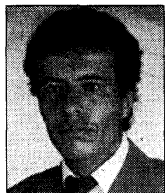


AGRADECIMIENTO E INVITACION A MISA DE REQUIEM

NERY:

*Partiste al más allá
cuánto dolor y tristeza
sienten nuestros corazones.
Pero queremos decirte que tú
no has muerto, vives en el
corazón de los que te amamos.*



Sus hijos: Ing. Teresita García de Cedeño, su padre Ulbio Cedeño Pico; sus hermanas: Teresita, Narcisca de Chilán, Petita, Nancy de Castro y Ruth Cedeño Castro, sus padres políticos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familiares que están en vida se llamo Sr. Ing.

Nery Laurentino Cedeño Castro

Que descanse en paz del Señor el 27 de octubre de 1991

Al recordar con profundo dolor y tristeza el primer mes de su sensible fallecimiento, dejamos constancia de nuestro sentimiento de gratitud a todas las personas que se unieron a nuestro dolor por tan separable pérdida.

Agradecemos al Director, Docente, Administrativo y de Servicio, Padres de Familia y Alumnos del Colegio Carlos Pomerio Zambrano de la Parroquia Canuto, a las Instituciones, Asociaciones, Congregaciones religiosas, Clubes, a los amigos que lo visitaron durante su enfermedad, a los que enviaron flores, notas de pesar, llamadas telefónicas, a los que asistieron a la misa de cuerpo presente y al sepelio; y de manera especial al personal que conforma la Asociación de Profesores y Empleados del Colegio Nacional Técnico Carlos Pomerio Zambrano de la Parroquia Canuto, cantón Chone, y al doctor Melitón García Cañarte que lo acompañó hasta sus últimos momentos.

A la vez, invitamos a la misa que en memoria de su alma se celebrará el día de hoy miércoles 27 de noviembre de 1991 a las 20h00 (ocho de la noche) en la iglesia La Merced de la ciudad de Portoviejo.

Por este acto de fe cristiana anticipamos nuestros agradecimientos.

Portoviejo, noviembre 27 de 1991

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "MANABITA INDUSTRIAL DE LICORES EMBOTELLADOS MILICORESA SOCIEDAD ANONIMA"

1. CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "MANABITA INDUSTRIAL DE LICORES EMBOTELLADOS MILICORESA SOCIEDAD ANONIMA" se otorgó en la ciudad de Portoviejo el 10 de Julio de 1991 ante la Notaria Cuarta del cantón Portoviejo, el señor Ingeniero Jorge Delgado Rivadeneira, Intendente de Compañías de Portoviejo, la aprobó mediante Resolución N° 91-4-1-1-0071 del 31 de julio de 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo, bajo el N° 217 del 25 de octubre de 1991.

2. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/53'905.000,00, con lo cual queda elevado a la suma de \$/77'412.000,00.

3. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$/13'952.000,00, por compensación de créditos \$/23'500.000,00, quedando por pagarse la cantidad de \$/16'452.000,00.

4. Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales, el que dirá: "ARTICULO CUARTO; CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de SETENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL SUCRES \$/77'412.000,00, divididos en setenta y siete mil cuatrocientos doce acciones ordinarias, nominativas de un mil sucres cada una".

Portoviejo, a 31 de julio de 1991

Abgdo. Mario A. Santos Suárez
SECRETARIO ABOGADO